BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 96 Fecha 19-diciembre-2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 37/2019 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA CREACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 9 inserta en el Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019 del directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2019; la Resolución Nº 11 inserta en el Acta 85 de fecha 7 de noviembre de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 37/2019 para el Servicio de Asistencia Técnica para Creación de Políticas de Seguridad de la Información para el Banco Nacional de Fomento y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; las ofertas presentadas por las firmas: **SOFTSHOP S.A.** e **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANÓNIMA (ITCS S.A.)**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 383/2019 de fecha 30 de julio de 2019; el informe CEO Nº 133/2019 de fecha 9 de diciembre de 2019 de la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 3887/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 133/2019 de fecha 9 de diciembre de 2019 la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 37/2019 para el Servicio de Asistencia Técnica para Creación de Políticas de Seguridad de la Información para el Banco Nacional de Fomento, como sigue: a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA (ITCS S.A.)** el Lote Nº 1 "Servicio de Asistencia Técnica para Mejorar la Seguridad en la Plataforma Windows Server", a la firma **SOFTSHOP S.A.** el Lote Nº 2 "Servicio de Asistencia Técnica para Mejorar la Seguridad en la Plataforma AS400", por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º, 28º y 30º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y declarar Desierto el Lote Nº 3 "Servicio de Asistencia Técnica para mejorar la seguridad en la plataforma Linux" y el Lote Nº 4 "Servicio de Asistencia Técnica para mejorar la seguridad en Networking", de conformidad al inciso a) del Artículo 30º de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Autorizar la conversión de la convocatoria para el **Servicio de Asistencia Técnica para Creación de Políticas de Seguridad de la Información para el Banco Nacional de Fomento - ID Nº 358.806**, a **AD REFERÉNDUM - Ejercicio 2020**, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica (SBE), por el monto de G. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en el Rubro 260 **"SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES"**, conforme al siguiente detalle:

Nº	Descripción	Modalidad	Rubro Afectado	Monto Total Adjudicado IVA Incluido en G.	Monto a ser Afectado en el Ejercicio 2020 en G.
1	Servicio de Asistencia Técnica para Creación de Políticas de Seguridad de la Información	Licitación por Concurso de Ofertas	260	200.000.000.-	180.000.000.-
Total en guaraníes: (doscientos millones).----------					

Art. 2º) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 37/2019 para el Servicio de Asistencia Técnica para Creación de Políticas de Seguridad de la Información, de conformidad con el informe CEO Nº 133/2019 de fecha 9 de diciembre de 2019 de la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas.--

Art. 3º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 37/2019 para el Servicio de Asistencia Técnica para Creación de Políticas de Seguridad de la Información para el Banco Nacional de Fomento, a las firmas **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANÓNIMA (ITCS S.A.),** el Lote Nº 1 "**Servicio de Asistencia Técnica para Mejorar la seguridad en la Plataforma Windows Server**", en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación, por el plazo de 12 (doce) meses y a la firma **SOFTSHOP S.A.** el **Lote Nº 2 "Servicio de Asistencia Técnica para Mejorar la Seguridad en la Plataforma AS400"**, en la modalidad de Contrato

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 590992

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 37/2019 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA CREACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Abierto, por un monto mínimo de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el periodo de 12 (doce) meses, en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 2°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Declarar Desierto el Lote N° 3 "Servicio de Asistencia Técnica para mejorar la seguridad en la plataforma Linux" y el Lote N° 4 "Servicio de Asistencia Técnica para mejorar la seguridad en Networking", de conformidad al inciso a) del Artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con la Resolución DNCP N° 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 5°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contratos con la firmas adjudicadas en el Artículo 3°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 11 inserta en el Acta 85 de fecha 7 de noviembre de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 6°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 3°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 7°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 6°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 8°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en la presente Resolución.----------

Art. 9°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 37/2019 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA CREACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **Oferente: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA (ITCS S.A.)**

Lote N° 1

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LA PLATAFORMA WINDOWS SERVER							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido) en G.**	**Precio Total (IVA incluido) en G.**
1	81111811-999	Servicio de Asistencia Técnica para mejorar la seguridad en la plataforma Windows Server	Hora	Evento	1	275.000	275.000

Monto Mínimo	**G. 50.000.000.-**
Monto Máximo	**G. 100.000.000.-**

- **Oferente: SOFTSHOP S.A.**

Lote N° 2

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LA PLATAFORMA AS400							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido) en G.**	**Precio Total (IVA incluido) en G.**
1	81111811-999	Servicio de Asistencia Técnica para Mejorar la Seguridad en la Plataforma AS400	Hora	Evento	1	582.000	582.000

Monto Mínimo	**G. 50.000.000.-**
Monto Máximo	**G. 100.000.000.-**

COPIA
SUGERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092